

ERRATA
**CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE REFINERIA LA
PAMPILLA SAA**

En el aviso de Convocatoria a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 27 de marzo de 2014, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el quórum reglamentario, el lunes 31 de marzo de 2014, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 12:00 horas en Vía Central 150, Centro Empresarial Real, San Isidro (Hotel Swissotel Lima, 2do.piso), publicado el día 28 de febrero de 2014, se indicó que:

Tienen derecho a asistir a la junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en el Libro de Matrícula de Acciones o en el Registro de CAVALI S.A., al lunes 10 de marzo del 2014.

Debe decir :

Tienen derecho a asistir a la junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en el Libro de Matrícula de Acciones o en el Registro de CAVALI S.A., al 17 de marzo de 2014 de conformidad con el artículo 256 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 17 de marzo de 2014

EL DIRECTORIO